



MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (UOC)

e-mail: uoc.obligado@gmail.com

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

Obligado, 04 de setiembre de 2.024.

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Doctor Agustín Encina Pérez
Asunción, Paraguay
Ref.: ID 450895

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de realizar el descargo a las observaciones realizadas por el técnico verificador de la adjudicación del llamado CONSTRUCCION DE (1) AULA TIPO 7.50 X 7.50 CON GALERIA INCORPORADA EN EL COLEGIO NACIONAL MARIA AUXILIADORA. con ID 450895 y lo realizamos en los siguientes términos:

Observaciones del Verificador

1. - CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1. Documentos del SICP

Inconsistencia

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

▪ **Comentario**

▪ REITERAMOS: Se observa inconsistencia entre el monto adjudicado establecido en el SICP "datos de la convocatoria"(143.329.750) y el monto adjudicado establecido en la pestaña de informes "listado de proveedores" (143.529.750) DIFERENCIA DE 200.000 GUARANÍES. Así también se observa la misma inconsistencia entre el monto establecido en el informe de evaluación (donde la convocante manifiesta que no se han realizado correcciones aritméticas) y el monto adjudicado en la resolución. Se solicita verificar los datos cargados en el SICP y las documentaciones nuevamente, a modo de que los datos consignados coincidan plenamente y evitar reiteradas retenciones.//

REPUESTA: Fue replanteado los datos consignados en el SICP y se reenvía las documentaciones respaldatorias unificando los montos.

Solicitamos la difusión del presente proceso bajo responsabilidad exclusiva de la Municipalidad de Obligado ante cualquier inconveniente que de las mismas pudieran surgir.

Atentamente. –

